

**26625** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Subdirector general de Intervención y Fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado a Don Francisco Bohoyo Castañar.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Francisco Bohoyo Castañar, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA292), como Subdirector General de Intervención y Fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

**26626** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Subdirector general de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado a don Jaime Pou Díaz.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Jaime Pou Díaz, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA241), como Subdirector general de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

**26627** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Subdirector General de Gestión Contable de la Intervención General de la Administración del Estado a don Julián Arcos Alcaraz.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Julián Arcos Alcaraz, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, (número de registro de personal A04HA300), como Subdirector general de Gestión Contable de la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

**26628** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Subdirector general de Control de Gestión de las Actividades Sociales del Sector Público en la Intervención General de la Administración del Estado a doña María del Sol Hernández Olmo.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de doña María del Sol Hernández Olmo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA329), como Subdirectora general de Control de Gestión

de las Actividades Sociales del Sector Público en la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

**26629** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Subdirector general de Control de Gestión de las Actividades Económicas del Sector Público en la Intervención General de la Administración del Estado a don Rafael Muñoz López-Carmona.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Rafael Muñoz López-Carmona, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de registro de personal A04HA311), como Subdirector general de Control de Gestión de las Actividades Económicas del Sector Público en la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

**26630** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra Secretario general de la Intervención General de la Administración del Estado a don Gerardo Sánchez Revenga.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Gerardo Sánchez Revenga, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, (número de Registro de Personal A04HA370), como Secretario general de la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

**26631** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de septiembre de 1983, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslados entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Resolución de 28 de junio de 1983.*

Pedecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 29 de septiembre de 1983, páginas 26585 y 26586, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación comprendida en el apartado segundo, columna «Nombre y apellidos de los Corredores», donde dice: «Don Antonio Valero Ferrer», debe decir: «Don Antonio Valero Vela Ferrer».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**26632** *ORDEN de 30 de septiembre de 1983 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Informes y Coordinación en la Secretaría General Técnica del Departamento de don Raimundo Aragón Bombín.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Raimundo Ara-